

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Fomento a la construcción sustentable
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterios 1.6, 1.7 Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterio 2.1
Objetivo al cual contribuye	Incorporar criterios energéticos y cambio climático en las licitaciones municipales e inspección de obras, tomando un rol ejemplificador en la introducción de estándares con mayores exigencias en sus construcciones.

BREVE DESCRIPCIÓN

Evaluación comunal sobre aislamiento térmico con el objeto de financiar mejoras en las viviendas
Incorporar criterios de diseño energética e hidricamente sustentables en los proyectos de equipamiento y espacio público que ejecute la Municipalidad
Postular a la implementación de mejoras de eficiencia energética acordes con las necesidades de cada vivienda en virtud de las capacidades de otorgamiento de subsidios por parte de MINVU
Elaborar ordenanza de leña seca e implementar mecanismos de fiscalización
Recambio de equipos de alumbrado público por tecnología de eficiencia energética.
Implementar sistemas de eficiencia energética e hídrica en los proyectos de inversión municipal
Adecuar los proyectos de inversión municipal a las exigencias del Plan de descontaminación atmosférico

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar estrategias para la adopción de criterios de eficiencia energética y energías renovables en toda construcción realizada y por implementar.
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Largo
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Municipalidad de San Pedro de la Paz
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Administración Municipal, DOM, Comité Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Resistencia al cambio por parte de funcionarios municipales, disminución en participación de proveedores en procesos de licitaciones, aumento de costos de iniciativas de inversión (recursos económicos adicionales).

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Disminución de costos de operación y mantención de iniciativas de inversión pública, diversificación de proveedores (oferentes en licitaciones), aumento en costos de iniciativas de inversión.
Sociales	Aumento de calidad de vida.
Ambientales	Reducción de emisiones GEI, mitigación CC

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Complemento de criterios bajo enfoque cambio climático.	3 meses
Capacitación de funcionarios.	6 meses

Diseño de nuevas iniciativas.	6 meses
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad.	Implementación de proyecto.
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Soporte técnico.
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Ajuste metodológico para iniciativas de inversión.
Gobierno Regional.	Incorporación de nuevos criterios.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Municipio eficiente
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterios 2.2, 2.3, 2.6, 2.7
Objetivo al cual contribuye	Promoción de la eficiencia energética en la edificación municipal como actor relevante y ejemplificador para la ciudadanía.

BREVE DESCRIPCIÓN

Realizar levantamiento y diagnóstico de consumo energético e hídrico en los establecimientos de la municipalidad y equipamiento de San Pedro de la Paz.
 Cuantificación de emisiones de CO2 a nivel comunal
 Incorporación de criterios para la reducción de emisiones de CO2 a nivel comunal
 Calcular emisiones de CO2 de los establecimientos municipales
 Definir estrategias para reducir las emisiones de CO2 y ahorro hídrico y energético en los establecimientos de la municipalidad de San Pedro de la Paz
 Metas anuales de ahorro energético en establecimientos municipales
 Elaborar e implementar programa de compras verdes ajustado a los criterios del Ministerio de Medio Ambiente.
 Asignación de funcionarios municipales para dar cumplimiento a Estrategia Energética Local
 Recambio de equipos de alumbrado público por tecnología de eficiencia energética
 Diagnóstico sobre eficiencia energética en el espacios público
 Recambio de equipos de iluminación en establecimientos municipales y equipamiento comunitario
 Instalar centro domiciliario fijo para generar energía en caso de emergencia
 Implementar sistema piloto de riego sustentable
 Recambio de equipos de alumbrado público por tecnología de eficiencia energética
 Implementar Plan Local de Cambio Climático

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Levantamiento de línea base sobre consumos energéticos y desarrollo de plan de acción.
Alcances	Municipalidad de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según la magnitud del proyecto.
Beneficiaria/os	Habitantes y funcionarios municipales de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Administración Municipal, Dirección de Finanzas, Gestor Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización /presupuesto

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Se espera generar ahorros en el consumo de energía eléctrica.
Sociales	Concientización sobre el uso responsable y eficiente de las energías convencionales.
Ambientales	Disminución de emisiones de Ton CO2 equivalente, kWh.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Recopilación y sistematización de información sobre consumos.	6 meses
Cálculo de potencial de EE por edificios.	6 meses
Desarrollo y socialización del plan.	6 meses
Implementación.	Permanente.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad.	Gestor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Concejo Municipal.	Financiero.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Energías renovables para todos y todas
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterios 3.1, 3.2
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la conciencia ciudadana sobre el uso eficiente de energía e incrementar el % de energía distribuida en la comuna que provenga de fuentes renovables

BREVE DESCRIPCIÓN

Implementar acciones de promoción y educación enfocadas a que la ciudadanía y empresas hagan uso eficiente de la energía y recurran a fuentes de energía renovables
Organizar y capacitar proveedores de insumos para calefacción energéticamente eficiente (leña, pellet, etc)
Iluminar paraderos con alumbrado deficitario
Acompañamiento a los vecinos que postulan y sean beneficiarios de mejoras en sus viviendas en materia de eficiencia energética
Plan de educación enfocado a la eficiencia energética y la gestión de residuos (Sociedad civil, educativa y funcionarios municipales)

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generar condiciones de cooperación ciudadana para la utilización y comprensión de la importancia de las energías renovables.
Alcances	Municipalidad de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto-Mediano
Costo estimado	Según el alcance del proyecto, HH municipales.
Beneficiaria/os	Habitantes de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	EGIS municipales, Administración Municipal, Secpla, Comité Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Modificación en prioridades municipales.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Generación de ahorro en consumo energético.
Sociales	Aumento de conocimiento sobre Energías Renovables, efectos de CO2 en medio ambiente y uso eficiente de la energía.
Ambientales	Disminución de CO2.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Elaboración de estrategia municipal.	3 meses
Desarrollo del plan de trabajo con vecinos	6 meses
Implementación del programa educativo.	6 meses

Implementación web.	Permanente.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad.	Gestor
EGIS	Ejecutor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Comuna Verde
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterios 3.3, 3.4 y 3.5
Objetivo al cual contribuye	Generar metas de energías renovables eléctrica, térmica y cogeneración de energía distrital

BREVE DESCRIPCIÓN

El municipio desarrollará una planificación sobre la generación de energía térmica y eléctrica, por lo anterior, se debe establecer como primera medida el cálculo del potencial de generación energética renovable de cada edificación municipal, permitiendo el correcto análisis técnico y económico de posibles iniciativas de inversión para desarrollar. Con las iniciativas implementadas es posible establecer metas de generación municipal. Por otra parte, con la finalidad de potenciar la generación de energía distrital residencial, el municipio, en primera instancia deberá realizar un levantamiento del potencial energético presente en la comuna, es decir, mediante mapas de calor establecer los puntos en los cuales exista potencial de generación energética en industrias, comercios u otros. A continuación, el municipio podrá realizar una evaluación técnico económica para determinar la viabilidad de las posibles iniciativas, logrando un desarrollo desde la etapa de prefactibilidad hasta una posible implementación.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Establecer por parte del municipio posible cartera de iniciativas que permitan la cogeneración energética para la comuna.
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto-Mediano
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Según alcance de iniciativas de inversión, habitantes de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Comité Energético, Administración Municipal.
Riesgos asociados a la implementación	Interés privado en la generación (cesión o venta energética), Aspectos legales, potencial energético insuficiente en instalaciones municipales, mano de obra altamente calificada (costo de operación).

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Disminución del consumo energético.
Sociales	Colaboración municipal y privada para la generación de energía distrital.
Ambientales	Disminución de CO2 por generación energética convencional.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Levantamiento de información sobre el potencial energético en la comuna, tanto municipal como privado.	6 meses
Análisis de prefactibilidad.	3 años
Desarrollo de etapas de proyecto hasta implementación.	3 años

Implementación.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor y Ejecución
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Ministerio de Medio Ambiente.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Clasificando residuos, generamos energía
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 1 Planificación Energética; Criterio 1.3 Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterio 3.6
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la separación de residuos y la utilización de residuos orgánicos para la generación de energía.

BREVE DESCRIPCIÓN

Implementar nuevos puntos verdes comunales (en el marco Ley REP)
 Implementar sistema de pretratamiento de material reciclable
 Capacitar a la comunidad en la separación de residuos y uso de puntos verdes
 Desarrollar un estudio de factibilidad para el mejoramiento de la compostera municipal y la instalación de un biodigestor municipal.
 Elaborar, aprobar e implementar Estrategia Comunal de Reciclaje.
 Adquisición de biodigestor para procesamientos de residuos orgánicos.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Evaluar el potencial energético de los residuos en la comuna e implementar medidas que permitan su aprovechamiento.
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según la magnitud del proyecto.
Beneficiaria/os	Según alcance de iniciativas de inversión, habitantes de la comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Medio Ambiente, Comité Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Dispersión en generación de residuos con potencial energético.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Disminución del consumo de gas u otras fuentes.
Sociales	Concientización sobre el potencial energético presente en los residuos domiciliarios.
Ambientales	Disminución de combustible y emisión de CO ₂ .

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico comunal y cálculo de potencial energético.	6 meses
Desarrollo de plan de acción.	1 año
Planificación de cartera de inversión.	1 año

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestión de etapas de diagnóstico, licitación y preparación de cartera de inversión.
Ministerio de Medio Ambiente	Apoyo técnico
Agencia de Sostenibilidad, Ministerio de Energía	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Respira conciencia
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 3 Energías renovables y generación local; Criterio 3.7
Objetivo al cual contribuye	Evaluar las condiciones ambientales y atmosféricas para el levantamiento de información sobre el material particulado presente en la comuna.

BREVE DESCRIPCIÓN

Identificar las fuentes contaminantes fijas y móviles precursoras en la comuna, para posteriormente generar un plan de acción que promueva la reducción de la contaminación atmosférica de manera gradual.

Algunas acciones a realizar en el plan:

- Incorporación de ordenanzas
- Elaboración de plan educativo entorno a la temática (Incorporación como educación no formal en SCAM)
- Trabajo conjunto a Servicio de salud y Seremi de MMA (Celebración de convenios)
- Generar un plan de acción para promover la descontaminación del aire
- Destacar a las PYMES mediante sellos verdes, a través del análisis de su impacto medioambiental.
- Realizar un monitoreo de las condiciones ambientales, previo y post implementación del plan de acción con cierta periodicidad (considerando MP 2.5, MP 10, entre otros)

Otras acciones complementarias para mejorar la calidad del aire enmarcadas en el uso de la leña, serían las siguientes:

- Ordenanza de leña seca
- Fiscalización en la venta de leña
- Organizar y capacitar proveedores de insumos para calefacción energéticamente eficiente (leña, pellet, etc)
- Exención de pago de derechos municipal a vendedores de leña seca
- Modernización de artefactos de calefacción domiciliarios con foco en la eficiencia energética en virtud de los subsidios disponibles en MINVU y MINMA

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar la calidad del aire de la comuna
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Mediano
Costo estimado	Según alcance del proyecto definido por la municipalidad
Beneficiaria/os	Ciudadanos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Gestor energético, Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Debido a territorio es posible que las mediciones de contaminantes de la comuna no sean exclusivas de la comuna. En este sentido es relevante planificar bien la ubicación de los monitoreos

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Beneficios económicos para la comunidad a largo plazo, considerar menos recursos destinados a salud por enfermedades respiratorias
Sociales	Mejorar calidad de vida de los habitantes
Ambientales	Mejorar calidad del aire

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Definición plan de acción	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Mediciones de calidad del aire	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Elaboración de ordenanzas	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Celebración de convenios	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Mediciones de calidad del aire	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor y Ejecución
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico.
Ministerio de Medio Ambiente.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Gestión y Comité Energético
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterios 4.1, 4.3, 4.6
Objetivo al cual contribuye	Establecer personal calificado para la gestión de temas energéticos del municipio.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Implementar un comité energético comunal, precisando responsabilidades, mecanismos de control de desempeño enfocados a implementar el plan de acción (se determina que el Gestor Energético, debe ser un Director/a)	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Institucionalizar roles del Comité Energético.
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según alcance de iniciativa.
Beneficiaria/os	Municipalidad y habitantes de la comuna.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Administración municipal, DOM, SECPLA, Medio Ambiente, Personal.
Riesgos asociados a la implementación	Que el funcionario tenga otras labores asignadas y no cuente con dedicación absoluta a la temática (idealmente si fuese así, se sugiere que este funcionario o funcionaria sea parte de la dirección de medio ambiente)
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Aumentar la EE dentro de la comuna, tanto en acción directa municipal como en gestión privada.
Sociales	Aumentar la conciencia sobre la EE y las ERNC fomentando el consumo eficiente.
Ambientales	Reflejados en los proyectos que podrían gestionarse
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Perfil de cargo.	3 meses
Convenio con Comuna Energética, Ministerio de Medio Ambiente	2 Meses
Institucionalización entre CAM y Comité Energético Municipal.	2 Meses
Implementación de roles y responsabilidades.	Permanente.
ACTORES INVOLUCRADOS	

ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor
Comuna Energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico.

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Programa Energético Municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterios 4.2, 4.4, 4.5
Objetivo al cual contribuye	Impulsar temáticas innovadoras y capacitaciones de eficiencia energética, logrando un mayor compromiso por parte de funcionarios

BREVE DESCRIPCIÓN

De manera complementaria con el proyecto "Municipio eficiente" se busca potenciar el conocimiento de los funcionarios en temáticas tales como EE y ERNC, entre otros, permitiendo el desarrollo e implementación de estos conocimientos mediante acciones concretas dentro del municipio. Para lo cual el municipio deberá complementar la iniciativa previa mediante:

- 1.- Desarrollo e implementación de plan de capacitación de funcionarios.
- 2.- Generar metas de ahorro energético dentro de las instalaciones así como el consumo de agua.
- 3.- Desarrollo de programas pilotos dentro del municipio, potenciando el rol ejemplificador de este.
- 4.- Creación de incentivos vinculantes entre funcionarios para el desarrollo de planes de des motorización.
- 5.- Incentivar la creación de manual de compras sustentables

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Implementación de plan de capacitación permanente para funcionarios municipales.
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	HH Municipales
Beneficiaria/os	Funcionarios municipales.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Personal, Comité Energético, Gestor Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Limitación horaria, presupuestaria e interés en el desarrollo de aprendizaje.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Disminución de consumos energéticos.
Sociales	Disminución de consumos energéticos. Mayor comprensión sobre EE y ERNC. Rol ejemplificador de funcionarios.
Ambientales	Reducción de GEI

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Redacción e implementación del plan de capacitación.	3 meses
Metas sobre consumos.	6 meses
Desarrollo de manual de compras.	6 meses

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor
Agencia de sostenibilidad energética, Ministerio de energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Estrategia Comunidad Energética
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 4 Organización y finanzas; Criterio 4 .7
Objetivo al cual contribuye	Mantener nexos con las organizaciones sociales entorno a los temas de energía y cambio climático bajo el marco de una política local basada en temáticas energéticas y climáticas
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Incluir temáticas de Energía y Clima en la Estrategia Ambiental Comunal (EAC) y en Política Ambiental Municipal como línea a desarrollar de manera transversal en la comuna incorporando el desarrollo de la temática en el CAC.</p> <p>Realizar estrategia de participación ciudadana para discutir los proyectos del plan de acción que apunten a desarrollarse en la comunidad y con la comunidad.</p> <p>Esta estrategia debe contar con al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de actores relevantes - Priorización de temas de trabajo - Calendario de trabajo - Responsables - Objetivos <p>Esta estrategia debe evaluarse al menos una vez al año en el CAC donde se identifiquen las lecciones aprendidas y difusión de las mismas. Esta estrategia podrá enmarcarse bajo los recursos de participación ciudadana RRPAC contemplados en SCAM desde fase 1 o nivel básico de acuerdo a lo establecido por la ley N° 20.500 promulgada el año 2011."</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incorporar de manera transversal las temáticas de energía y clima en instrumentos de gestión ambiental local
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Mediano
Costo estimado	Se definirá de acuerdo a lo requerido por el municipio
Beneficiaria/os	Ciudadanía
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Dideco, Secpla, Medio Ambiente, Comité Energético y Gestor Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Se establecerán de acuerdo a lo incorporado en los instrumentos
Sociales	Comunidad sensibilizada y familiarizada con la temática
Ambientales	Se establecerán de acuerdo a lo incorporado en los instrumentos
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO

Generación de instancia interna municipal para incorporación de temática en EAC y Política ambiental	Se establecerá de acuerdo a lo incorporado en los instrumentos
Generar instancia de aprobación por el CAC y CAM	Se establecerá de acuerdo a lo incorporado en los instrumentos
Socialización con el CAC y la comunidad	Se establecerá de acuerdo a lo incorporado en los instrumentos
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipio	Gestor
Ministerio de Energía	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Centro de energía e información
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 5 Sensibilización y cooperación; Criterios 5.1-5.11
Objetivo al cual contribuye	Desarrollo de una estrategia comunicacional y cooperación entre diversas instituciones y sectores.

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa busca ser un proyecto emblemático a nivel comunal en el ámbito de sensibilización y cooperación. Consiste en generar un centro de energía e información a través de una plataforma web, a esto se agrega el realizar una estrategia comunicacional que permita mejorar la vinculación de la comuna con distintos actores locales, regionales, nacionales e internacionales. Se cuenta con las siguientes acciones a realizar:

- Realizar una estrategia de comunicación institucionalizada en conjunto con el equipo de comunicaciones. Esta estrategia tiene por objetivo difundir acciones en el marco de la gestión ambiental en las áreas de energía, residuos, biodiversidad, cambio climático, entre otros temas relacionados.
- Implementar un departamento de eficiencia energética en la dirección de medio ambiente, con funcionarios municipales designados para dar cumplimiento a las necesidades de la ciudadanía.
- Se deben utilizar todos los medios y plataformas disponibles, realizando un énfasis en las RRSS y la página web de la municipalidad, para ello se pueden generar campañas educativas a través de televisores en centros de salud y edificios municipales. Integrar el sello de Comuna Energética en todo el material municipal incluyendo correos electrónicos institucionales y página web.
- Generar un centro energético e informativo disponible para los residentes de la comuna que incluya cursos de conceptos básicos, asesorías energéticas, difusión de acciones realizadas, etc.
- Promocionar material educativo en cuanto a temáticas de energías renovables, eficiencia energética y gestión de residuos, enfocado hacia la ciudadanía. Para ello se pueden realizar campañas por medio de la municipalidad para aprovechar la energía utilizada en casa de manera más eficiente, a través de capacitaciones y talleres educativos hacia vecinos, estudiantes de colegios, dirigentes sociales y sedes de adultos mayor.
- Involucrar a la comunidad educativa generando talleres en aulas de los colegios, creando conciencia sobre el uso de la energía mediante ejemplos prácticos que puedan ser replicables en los hogares, cuidando el medio ambiente y la energía a través de la sustentabilidad.
- Vincular a las PYMES locales para organizar y capacitar a los proveedores de insumos para calefacción energéticamente eficiente, fomentando el negocio local y la productividad.
- Realizar un clúster energético comunal que incluya actores importantes de distintas áreas de la comuna. Este clúster busca ser una plataforma de vinculación con actores como organizaciones de vivienda, grandes empresas de la región, PYMES, organizaciones sociales, centros educativos y de investigación. Se busca que exista un trabajo constante con una planificación anual establecida.
- Generar vínculos a nivel nacional e internacional con distintas instituciones. También se incluye el promover vínculos con otros municipios que se encuentren en el programa sello Comuna Energética y promover vínculos con otros municipios a nivel internacional.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Desarrollo de plataforma para centro de energía e información como herramienta vinculante.
Alcances	Según la magnitud del proyecto, con potencial a nivel internacional.
Plazo de ejecución	Corto-Mediano
Costo estimado	Según magnitud del proyecto
Beneficiaria/os	Habitantes comuna y municipio.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Comunicaciones, Secpla, Comité Energético y Gestor Energético.

Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización / recursos
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro mediante generación de convenios entre municipio y diferentes entidades.
Sociales	Aumento de vinculación e interacción de diversos actores frente a la temática Energía.
Ambientales	Los beneficios ambientales se generan al momento de la implementación de los proyectos. Uso de menos recursos para generar material de difusión impreso
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Incorporación de sección o página web.	3 meses
Creación de perfiles en redes sociales.	6 meses
Masificación de medios.	6 meses
Análisis de iniciativas y financiamiento.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Apoyo técnico y financiero.
Gobierno Regional	Financiero
Agencia de Sostenibilidad Energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Seguimiento del transporte sustentable
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 6 Movilidad Sustentable; Criterios 6.1, 6.2, 6.3
Objetivo al cual contribuye	Promoción de la movilidad sostenible mediante la planificación del transporte.

BREVE DESCRIPCIÓN

Se busca realizar un seguimiento de las medidas planificadas en el plan de acción de movilidad dentro de la comuna. Para lo anterior se han propuesto las siguientes medidas:

- 1.- Diagnóstico y análisis sobre los sistemas de transporte dentro de la comuna, considerando el transporte motorizado como el no motorizado, con el propósito de ejecutar obras que mejoren las condiciones de infraestructura para los modos de transporte no motorizados. Lo cual debe incorporar una caracterización de los medios de transportes, vías de transporte y catastro sobre el estado de estas, además de analizar los puntos de estacionamiento de bicicletas, talleres y puntos de carga eléctricos, zonas de interconexión con transporte público que entregue información simplificada sobre los destinos, además de informar sobre los paraderos de la comuna, a estos últimos es importante implementar sistemas de iluminación eficiente con el propósito de aumentar la seguridad en el transporte público.
- 2.- Promover la movilidad no motorizada potenciando el uso de bicicletas, para ello será necesario aumentar la presencia de redes de ciclovías dentro de la comuna e implementar nuevos puntos de estacionamiento para bicicletas, además de mejorar las condiciones en el tránsito peatonal. Para el desarrollo de ciclovías se sugiere considerar la realidad local y barrial, incorporando factores como la seguridad, iluminación, señalización y semaforización de las redes, para ello es necesario incorporar la opinión de los vecinos y ciclistas en el trazado de las ciclovías.
- 3.- Capacitación y difusión sobre la utilización de vehículos de forma eficiente, vehículos con EE y motorización mediante fuentes de ERNC, sin olvidar recalcar la importancia de la convivencia vial para todos los distintos tipos de movilidad y la correspondiente fiscalización del correcto uso de las vías, por ejemplo el uso de los elementos de seguridad, verificar que los autos no utilicen las ciclovías, etc.
- 4.- Incorporar la participación ciudadana durante la toma de decisiones.
- 5.- Aprobar e implementar Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público
- 6.- Aprobar e implementar Ordenanza de Espacios Públicos Sustentables y su Manual
- 7.- Disponer de normas urbanas enfocadas a la limitación del desarrollo urbano y el fomento de la movilidad no motorizada.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Verificar el cumplimiento de la planificación establecida en su plan de movilidad
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según la magnitud del proyecto.
Beneficiaria/os	Ciudadanos de San Pedro de la Paz
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Administración Municipal, Asesoría Urbana, Tránsito, Aseo y Ornato.
Riesgos asociados a la implementación	Escasas fuentes de financiamiento.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Ahorro en transporte.
Sociales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Ambientales	Disminución de la contaminación.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico	1 año
Desarrollo de plan de acción.	Según la magnitud del proyecto.
Financiamiento	Según la magnitud del proyecto.
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor
SECTRA	Apoyo técnico
MMA	Apoyo técnico
Comuna Energética, Ministerio de Energía.	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Punteras solares en casos de emergencia.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	Categoría 2 Eficiencia energética en la infraestructura; Criterios 2.2, 2.7
Objetivo al cual contribuye	Brindar alternativas para obtención de agua en situaciones de emergencia por medio de energías renovables
BREVE DESCRIPCIÓN	
Incorporar punteras de agua autónomas en cuarteles de bomberos, centros de salud o el centro domiciliario, con el propósito de brindar agua en casos de emergencia promoviendo el uso de energías renovables.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Tener punteras con energías renovables para asegurar acceso a agua en caso de catástrofe
Alcances	Comuna de San Pedro de la Paz
Plazo de ejecución	Corto
Costo estimado	Según cantidad de punteras
Beneficiaria/os	Ciudadanos de San Pedro de la Paz
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Secpla, Administración Municipal, DOM, Comité Energético.
Riesgos asociados a la implementación	Medida de baja eficiencia considerando su utilidad sólo en momentos de catástrofe
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	No existen impactos económicos asociados a la iniciativa, más allá del gasto a realizar
Sociales	Asegurar acceso al agua en caso de catástrofe
Ambientales	Disminuir emisiones de CO2
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diseño proyecto piloto	6 meses
Implementación proyecto	6 meses
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad	Gestor
SECPLA	Apoyo técnico

Comuna Energética, Ministerio de Energía.

Apoyo técnico